

**Acta de la Reunión de la Comisión de Materia de
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II
para la PAU del curso académico 2026-2027
celebrada el día 22 de octubre de 2026**

Reunidos los miembros de la comisión, dio comienzo la sesión a las 15:30 h, en la Sala de Reuniones 244 del Edificio Departamental I de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología de la Universidad Rey Juan Carlos, ubicada en el Campus de Móstoles, Calle Tulipán s/n, 28933 Móstoles, Madrid. A la misma asisten los profesores que se señalan a continuación, cuyas firmas se adjuntan en la última página de esta acta.

Ricardo Mallol Poyato	UAH
Josué Aranda Ruiz	UC3M
Daniel Barba Cancho	UPM
Jesús Chacón Sombría	UCM
Guillermo José González de Rivera Peces	UAM
José Luis González Viñas	IES San Isidro
María Concepción Flores María	IES San Isidro
Javier Marugán Aguado	URJC

Se tratan los siguientes puntos:

- 1) Constitución de la Comisión
- 2) Informe del presidente.
- 3) Pautas de actuación para la reunión informativa a los Centros.
- 4) Pautas de actuación a seguir para la elaboración de los protocolos de examen.
- 5) Ruegos y preguntas.

1) Constitución de la Comisión

Se constituye la comisión con la presencia de todos los miembros de la misma.

2) Informe del presidente.

- Se informa sobre la situación actual relativa a la normativa de las pruebas.
- Se informa sobre el calendario de elaboración de los repertorios de examen.
- Se informa sobre el calendario provisional de la celebración de las pruebas.

3) Pautas de actuación para la reunión informativa a los Centros.

Tal y como se ha hecho en cursos anteriores, se realiza una reunión conjunta de todas las universidades con fecha de 22 de octubre de 2026.

En primer lugar, el presidente presentará a los miembros de la comisión.

Posteriormente, informará sobre el modelo propuesto para el curso 2026/2027, detallando su estructura y características. Se indicará que las 2 preguntas de cada bloque serán de temas diferentes. Los demás miembros de la comisión harán las consideraciones que consideren oportunas.

Finalmente, se abrirá un turno de ruegos y preguntas con los profesores asistentes para aclarar los aspectos que puedan ser necesarios.

4) Pautas de actuación a seguir para la elaboración de los protocolos de examen.

Se establece un procedimiento de trabajo de trabajo atendiendo a las recomendaciones de la Comisión Organizadora de las pruebas para el curso 2026-2027.

Se elaborarán un número de 6 repertorios para el curso 2026-2027 de forma que serán totalmente coherentes con el modelo de examen.

Considerando las particulares características de esta materia, la comisión decide que las cuestiones de los diferentes bloques sean elaboradas inicialmente por los miembros de la comisión con mayor especialización en ese ámbito. El presidente de la comisión consolidará las propuestas y realizará una primera revisión de la forma, contenido y adaptación al modelo. Posteriormente, todos los miembros de la comisión realizarán una revisión exhaustiva de todos los repertorios.

Con el propósito de facilitar el proceso de composición de los repertorios, los ejercicios se presentarán:

- Formato MS Word: *.docx, tomando como plantilla el modelo de examen.
- Fuente Arial 11
- Las 6 alternativas a cada pregunta en un único fichero y las soluciones a continuación de cada pregunta.
- Las gráficas y dibujos se incluirán como imágenes en blanco y negro.
- Se asegurará un tamaño de fuente que permita la adecuada legibilidad de los textos en las imágenes.
- En la medida de lo posible, en las soluciones se emplearán los símbolos del teclado, preferentemente, y como segunda opción el editor de ecuaciones.
- Las unidades utilizadas serán siempre del Sistema Internacional.
- Se utilizarán símbolos matemáticos estandarizados para las magnitudes.
- Se utilizará la coma como separador decimal.
- Se utilizará el símbolo “.” para indicar el producto.
- Se utilizará el formato “ $\cdot 10^x$ ” cuando sea necesario expresar los números en potencias de 10.
- Redactar las cuestiones de forma impersonal y utilizando formulas como “Calcule”, “Indique”, “Señale”, “Compare”, “Defina”, etc.
- Utilizar lenguaje inclusivo en la redacción de las cuestiones.
- En las soluciones se detallará la valoración de calificación de cada apartado.
- En las soluciones se incluirán las orientaciones para fragmentar la evaluación de cada apartado
- La estructura de desagregación de la evaluación tendrá que permitir siempre una calificación múltiplo de 0,1.

Se establece como fecha límite para la entrega al presidente de las preguntas elaboradas por cada uno de los miembros de la comisión el **jueves 17 de diciembre de 2026**. El presidente realizará una primera revisión de las preguntas propuestas.

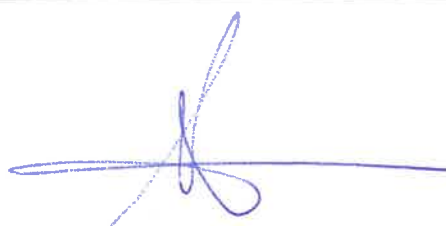
Se establece que el **martes 2 de febrero de 2027 a las 15:30h** se celebrará una reunión de la comisión para realizar una revisión exhaustiva por parte de todos los miembros de la comisión y la aprobación final de las preguntas planteadas. Una vez aprobadas todas las preguntas, el presidente las combinará generando los diferentes repertorios para su entrega antes del **8 de febrero de 2027**.

5) Ruegos y preguntas.

No se producen.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:00 h del día 22 de octubre de 2026.

 Fdo.: Ricardo Mallol Poyato UAH	 Fdo.: Josué Aranda Ruiz UC3M
 Fdo.: Daniel Barba Cancho UPM	 Fdo.: Jesús Chacón Sombría UCM
 Fdo.: Guillermo José González de Rivera Peces UAM	 Fdo.: José Luis González Viñas IES San Isidro
 Fdo.: María Concepción Flores María IES San Isidro	 Fdo.: Javier Marugán Aguado URJC